



Auto Penal N° 89

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Delito	Actos sexuales con menor de 14 años
Procesado	JOSE DARIO CARDONA ZULUAGA
Ofendido	Menor L. T. Q. B.
Radicado	17 433 60 000 72 2021 00002 00

Procede esta judicatura a reprogramar la vista pública fijada para el 23 de los corrientes, en atención a la situación administrativa presentada en la Sra. Fiscal¹ Seccional de esta municipalidad; en consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes en el presente asunto, para celebrar sesión en la sala N° 3 del Palacio de Justicia de esta localidad – comunicación virtual.

Al efecto, se señala el JUEVES DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL AÑO AVANTE, a partir de las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo audiencia PREPARATORIA DE JUICIO ORAL.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ

¹ Dra. Siliaena Ceballos Arias, mediante resolución 26 del 24/4/24, la Dirección seccional otorga vacaciones del 7 al 31 de mayo de 2024.

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **907631dd1e08e470299b857bce40fe612937ad160f8deafe184e7d7053ae57e1**

Documento generado en 08/05/2024 02:02:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>